

Sube brecha de género laboral (Reforma 27/08/18)

Sube brecha de género laboral (Reforma 27/08/18) Cd. de México (27 agosto 2018).- Los esfuerzos hechos por México para reducir la brecha laboral de género, en cuestión de tiempo trabajado, no ha tenido efecto. Según los últimos datos disponibles, la diferencia entre las horas que trabajan las mujeres mexicanas respecto a los hombres creció, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Si se considera el periodo entre 2004 y 2006 la brecha de género en horas era de 5.8 por ciento, mientras que para 2013 a 2015 esta creció hasta 7.04 por ciento, según datos contenidos en el Panorama Laboral 2018, publicado recientemente por esta institución. Si bien el País sí ha logrado abatir la brecha de género respecto a participación laboral, donde la diferencia se cerró en 5.5 puntos porcentuales, y en la de pago, que cayó 6.08 puntos porcentuales, tuvo un retroceso en el otro rubro. La institución también documenta que las mujeres pasan más tiempo en labores no remuneradas, es decir, en mantenimiento del hogar y cuidado de la familia, ya que una mexicana dedica en promedio 6 horas 23 minutos a estas tareas mientras que un hombre sólo destina menos de dos horas. Este problema, dice OCDE, no sólo tiene afectación económica, también tiene impacto en la calidad de vida. "Aunque ha habido una mejora respecto a la década pasada, la brecha de género laboral se mantiene de manera considerable. Especialmente, es en los países del este asiático y de América Latina (Japón, Corea del Sur, México y Chile", dice el informe. La OCDE explica que el problema con la brecha de género es que, además de la afectación económica que genera, hay un impacto que se traduce en calidad de vida además de las prospectivas a futuro en términos de carrera laboral para ellas se afecta.